

**Fibromialgia, excluidos.** Los que padecen esta dolencia, 35.000 en Sevilla, se sienten discriminados y reclaman al Gobierno central que incluya a estos enfermos entre los beneficiarios de las ayudas que establece la Ley de Dependencia, petición que secunda el Parlamento regional. No entienden que les estén vedadas las ayudas que el Gobierno ha establecido para los dependientes. No piden nada diferente al resto de los ciudadanos, pero tampoco quieren ser discriminados, y actualmente es así como se sienten. Son los enfermos de Fibromialgia, una dolencia que afecta a 35.000 sevillanos y a unos 250.000 andaluces, según los datos de la Asociación de Fibromialgia de Sevilla (Afibrose), de la que es presidenta María Luisa Rubio.

Denuncian que la aplicación progresiva de la Ley de Dependencia no ha tenido en cuenta a este colectivo porque la enfermedad que padecen les incapacita para trabajar pero no se puede demostrar la existencia de daños orgánicos, con lo que la Administración no les otorga la incapacidad laboral.

María Luisa Rubio cuenta que los enfermos sufren un calvario y que la Fibromialgia les resta fuerza hasta el extremo de que cuando sufren crisis son incapaces de sostener algo entre sus manos y no pueden valerse solos ni siquiera para el aseo personal. Cuenta también la presidenta de la asociación que aunque la mayoría de los enfermos son de más edad, también hay muchos jóvenes afectados. «De hecho —dijo María Luisa— en Sevilla tenemos a un niño con 14 años y en los jóvenes las crisis son más agresivas que entre la población adulta, pues sobre los 65 años las molestias se estabilizan».

«Estamos en una situación de desamparo y de abandono por parte de la Administración, es tremendo», dijo la portavoz de los enfermos, quien informó de que el Parlamento andaluz sí ha planteado que se reconozca esta enfermedad.

Agregó que este año 2009 se ha dedicado a la «Normalización de la Fibromialgia» y el Parlamento Europeo ha aceptado una proposición no de ley para avanzar en el reconocimiento de la Fibromialgia como enfermedad.

Dolor que es agudo en ocasiones, cansancio, cefaleas, colon irritable y migrañas son algunos de los síntomas de estos enfermos, que suelen pasar por multitud de especialistas antes de que les sea diagnosticada esta patología, para la que no hay medios diagnósticos, sólo estudio clínico.

